

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA IMPORTADORA NORIMPORT S. A. CELEBRADA EL 18 DE  
ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Machala, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 25 de Junio kilómetro 1 ½ vía Machala Pasaje, reunidos que se encuentran los accionistas de la misma los señores: **Sra. María Gabriela Granda Román**, propietaria de 9.717 acciones; la **Sra. María Marcela Aveiga Rivera**, propietaria de 9.717 acciones, el **Ing. Edison Joseph Quezada Loayza**, propietario de 8.548 acciones, el **Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza**, propietario de 8.548 acciones, el **Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza**, propietario de 8.548 acciones, quién comparece a la junta mediante videoconferencia; **Eco. Yadira Yajaira Quezada Romero**, propietaria de 8.548 acciones de un dólar, la compañía **Imveresa Importadora de Vehículos y Repuestos S. A.**, representada por su gerente Ing. Tanya Elizabeth Quezada López, propietaria de 39.306 acciones y la compañía **Inimporeli S. A.**, representada por su gerente Abg. Katherine Quezada Encarnación, propietaria de 9.068 acciones, todas las acciones del valor nominal de un dólar. Capital que corresponde al cien por ciento del capital suscrito de la compañía. Por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de la compañía Importadora Norimport S.A., al amparo de lo dispuesto en el **Art. 238 de la Ley de Compañías**, debidamente notificados mediante comunicación por la prensa el día 06 de abril del 2018. Preside la junta el Ing. Peter William Quezada Encarnación y actúa como secretaria la Gerente de la compañía la señora Ing. Com. Tanya Elizabeth López Quezada. Declarada legalmente constituida e instalada la junta, por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 y destino de utilidades del presente ejercicio.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2017
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la compañía referente al ejercicio Económico 2017

4. Conocimiento y resolución del informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2017
5. Conocimiento y resolución del informe de los Auditores Externos sobre Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activo y de Financiamiento de Delitos del ejercicio económico del 2017

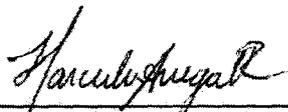
Interviene el Ing. Peter William Quezada Encarnación quien indica lo siguiente: Estimados señores accionistas de acuerdo al orden del día, acerca del primer punto permítanme informar que dado que se evidencia que los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado no presentaron utilidad, ya que se reflejó una pérdida por la cantidad de \$ 44.446,25 (Cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y seis con 25/100 dólares de los Estados Unidos de América) debido a varios factores externos, como es la falta de demanda adquisitiva por el mercado. Basados en estos hechos, la junta resuelve que por no haber ganancias suficientes para provisionar de conformidad al Art. 297 de la Ley de Compañías, registrando pérdidas no hay nada que resolver respecto de la distribución de utilidades, y; por unanimidad deciden aprobarlo.

Toma la palabra nuevamente el presidente de la junta e indica: Con respecto a los siguientes puntos del orden del día, acerca del Informe de Administración y Comisario, Informes de auditoría externa sobre Estados Financieros e Informe sobre Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activo, todos correspondientes al ejercicio económico 2017 de la compañía Norimport S.A., los mismos que previamente fueron entregados para su conocimiento. Se concede un receso para deliberar y en caso de existir alguna novedad sean resueltos por la junta.

Interviene la Ec. Yadira quien indica, a nombre de todos los accionistas aquí presentes una vez que todos los accionistas hemos analizado todos los informes y estados financieros, por unanimidad aprobamos todos los puntos tratados del orden del día.

Señores accionistas sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con el presidente e Ing. Tanya López Quezada, quien actuó como secretaria de la junta y certifica,. Levantándose la reunión a las 11:00

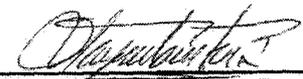
  
Sra. María Gabriela Granda Román  
ACCIONISTA

  
Sra. María Marcela Aveiga Rivera  
ACCIONISTA

  
Ing. Edison Quezada Loayza  
ACCIONISTA

  
Ing. Weldyn Quezada Loayza  
ACCIONISTA

  
Ing. Welmer Quezada Loayza  
ACCIONISTA (comparece por videoconferencia)

  
Econ. Yadirá Quezada Romero  
ACCIONISTA

  
Ing. Tanya E. López Quezada  
Gerente - Inveresa Importadora de  
Vehículos y Repuestos S.A.- ACCIONISTA

  
Abg. Katherine Quezada E.  
Gerente - Inimporeli S.A.

  
Ing. Tanya López Quezada  
GERENTE - SECRETARIA

  
Ing. Peter Quezada Encarnación  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Esta foja corresponde al Acta de Junta General Ordinaria de accionistas de fecha miércoles 18 de abril del dos mil dieciocho.